



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron secuestrados un total de cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, cinco, plaquetas de cargador con entrada USB, dos baterías, un chip de activación y 73 grs. de picadura de marihuana. No se identificaron a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró 3 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°10. Asimismo, tras realizar un control habitual fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular, una batería y un chip de activación, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°11.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia halló 3 grs. de picadura de marihuana, de un sector común del Pabellón N°3. Asimismo fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación. Se identificó al responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, fue incautado un cargador de telefonía celular en posesión de un interno del Pabellón N°2.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” personal de requisa halló un aparato de telefonía celular del interior de un freezer ubicado en un sector común. Sin responsables

Por otra parte, en el Módulo 2, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip, un auricular y un cable USB, entre las pertenencias de un interno alojado en el Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 21 de marzo de 2017